



ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE ACCESIBILIDAD

Para determinar los ajustes razonables que deban adoptarse, se debe realizar un análisis de la accesibilidad para dar una solución a las demandas concretas que presenta el personal empleado en la plantilla.

En el análisis de la accesibilidad en los centros de trabajo se deben considerar los diversos casos particulares que se pueden prever en la misma; es decir, las necesidades específicas de las personas con discapacidad y los diversos lugares y situaciones. Aunque la casuística es variada, se puede realizar una aproximación suficiente, teniendo en cuenta tres variables:

1. Tipo de usuario: La heterogeneidad de las demandas se puede reducir estableciendo grupos homogéneos con necesidades comunes de accesibilidad que permitan analizar los problemas de accesibilidad de forma más sencilla. Se pueden reducir a estos grupos:

- Aquellos que realizan determinados movimientos con dificultad, con o sin la ayuda de productos de apoyo; con especial atención a aquellos que usan silla de ruedas.
- Aquellos que tienen dificultades de percepción, debido a limitaciones en sus capacidades sensitivas, principalmente auditivas o visuales.
- Aquellos que tienen limitaciones cognitivas o discapacidades intelectuales.

2. Tipo de dificultad: Las dificultades que pueden encontrar algunos trabajadores en el entorno laboral para actuar con plena autonomía de movimientos y de uso de los elementos que en él se encuentran, pueden ser: Dificultades de movilidad, de percepción, de orientación, de comunicación, etc.

3. Nivel de exigencia: En el caso de un centro de trabajo ya existente, lograr la accesibilidad universal en el mismo requiere de un proceso de adaptación a los requerimientos legales. Una vez alcanzado ese objetivo, situación válida para un centro de nueva construcción, es preciso realizar un proceso continuo para mantener las condiciones de accesibilidad universal en el centro de trabajo. Por ello, en la fase de adaptación, se debe establecer el grado de accesibilidad que se pretende alcanzar al final del periodo contemplado, de acuerdo a la planificación definida para lograr la accesibilidad universal.

Para el análisis de accesibilidad se puede utilizar la norma UNE 170.001-1/2007 Criterios DALCO para facilitar la accesibilidad al entorno.

Por último, estamos seguros que estas adecuaciones de los entornos de trabajo en la búsqueda de una mayor accesibilidad, también contribuyen de forma notable a la minimización o eliminación de los riesgos, para el conjunto de los trabajadores, ligados a las condiciones de los propios lugares de trabajo, siendo por tanto un elemento de mejora de la seguridad en nuestros entornos laborales.

“ En el análisis de la accesibilidad en los centros de trabajo se deben considerar los diversos casos particulares que se pueden prever en la misma; es decir, las necesidades específicas de las personas con discapacidad y los diversos lugares y situaciones ”